

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**
Código: 16743
Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR** Curso: 1
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 45
Porcentaje de presencialidad: 30.0% Horas de trabajo no presencial: 105
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ESCRIBANO DURAN, BEGOÑA MARIA (Coordinador)
Departamento: BIOLOGÍA CELULAR, FISIOLÓGIA E INMUNOLOGÍA
Área: FISIOLÓGIA
Ubicación del despacho: EDIF. DARWIN, 2ª PLANTA. CAMPUS DE RABANALES
E-Mail: am1esdub@uco.es Teléfono: 957218684

Nombre: ALCÁNTARA MANZANARES, JORGE
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Ubicación del despacho: Módulo Alta-C
E-Mail: b62almaj@uco.es Teléfono: 957218933

Nombre: CORDENTE RUIZ, NURIA
Departamento: PROFESORADO EXTERNO
Área: PROFESORADO EXTERNO
Ubicación del despacho: Alcolea
E-Mail: z62corun@uco.es Teléfono: 957379940

Nombre: MEMBRILLO DEL POZO, ALBERTO
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Ubicación del despacho: Módulo Alta-C
E-Mail: b72depoa@uco.es Teléfono: 957218933

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada, acreditando un manejo a adecuado de las TICs y el dominio de una segunda lengua en los procesos de comunicación.
- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo, emprendedor y los hábitos de búsqueda activa de empleo.
- CG13 Favorecer y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y fomento de los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
- CE29 Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30 Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32 En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

OBJETIVOS

La LOE, en su artículo 100, menciona que la formación inicial del profesorado de enseñanza secundaria se ajustará a las necesidades de titulación y de cualificación; además de tener una formación pedagógica y didáctica adecuada. Es en este marco, donde se encuadra el presente Máster para la formación del profesorado de Secundaria, y por tanto el Módulo sobre el Currículo de esta especialidad, que se desarrollará de la forma más práctica posible. El objetivo por tanto es que el alumno conozca y comprenda todos los aspectos que afectan a la profesión regulada del profesor de secundaria en Biología-Geología, y ello le permita la integración en un centro, una vez finalizada y aprobada la fase de concurso-oposición.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

PROFESORA: BEGOÑA MARÍA ESCRIBANO DURÁN

- I. El perfil del profesorado de Secundaria
- II. El perfil del profesorado de Ciencias en Secundaria

PROFESORA NURIA CORDENTE RUIZ:

- I. El Sistema de Formación Profesional en España.
- II. La Formación Profesional Inicial.
- III. Programar en FP.

PROFESOR JORGE ALCÁNTARA MANZANARES:**MÓDULO I: ASPECTOS SOCIALES, HISTÓRICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DEL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO EN EL ÁREA**

¿Qué es la Ciencia?

El Método Científico.

El paradigma científico.

¿Qué es la epistemología?

La epistemología y la enseñanza de las ciencias.

¿Qué es la vida?

Historia de la biología Implicaciones sociales de las principales teorías biológicas.

MÓDULO II: ASPECTOS SOCIALES E INTERDISCIPLINARES DE INTERÉS PARA LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA-GEOLOGÍA

Enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente.

Educación científica y educación para el desarrollo sostenible.

Sostenibilización curricular.

Didáctica del Medio Ambiente.

PROFESOR ALBERTO MEMBRILLO DEL POZO

Concepto de currículo.

Elementos del currículo.

Niveles de concreción curricular.

Materias que componen el currículo de Biología-Geología.

Desarrollo del currículo de la E.S.O. y de Bachillerato.

2. Contenidos prácticos

Todos los contenidos teóricos se impartirán de forma teórico-práctica aunque los contenidos propiamente prácticos del Máster de Secundaria se abordarán a partir de los convenios de éste con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Energía asequible y no contaminante

Trabajo decente y crecimiento económico

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

GUÍA DOCENTE

Acción por el clima
Vida submarina
Vida de ecosistemas terrestres

METODOLOGÍA

Aclaraciones

No existen alumnos a tiempo parcial en esta asignatura, sí hay alumnos que no cursan todas las asignaturas de la especialidad, pero nunca materias a tiempo parcial.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1
<i>Actividades de expresión escrita</i>	1
<i>Actividades de expresión oral</i>	2
<i>Análisis de documentos</i>	5
<i>Debates</i>	9
<i>Lección magistral</i>	7
<i>Mesa redonda</i>	5
<i>Tormenta de ideas</i>	1
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	9
<i>Trabajos individuales</i>	5
Total horas:	45

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	16
<i>Consultas bibliográficas</i>	15
<i>Ejercicios</i>	50
<i>Estudio</i>	20
<i>Participación en el foro de la asignatura</i>	4
Total horas:	105

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Actividades de debate y mesas redondas

BOEs y BOJAs

Bibliografía

Encuestas

Libros de texto

Material audiovisual

Materiales colgados en moodle

Presentaciones

Programaciones

Unidades didácticas

Videos

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	20%
Exposiciones	20%
Trabajos y proyectos	60%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No hay calificaciones parciales en esta asignatura

Aclaraciones:

Dado el carácter **presencial del máster**, la asistencia a clase es obligatoria, si bien se tendrán en cuenta las faltas de asistencia justificadas y debidamente documentadas. No se podrá aprobar ninguna asignatura con más de un 20% de ausencia no justificada de su horario total. Por motivos laborales no se pueden justificar ausencias.

Los alumnos que no puedan optar al sistema de evaluación continua deberán ponerse en contacto con el coordinador/a de la especialidad para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para las convocatorias extraordinarias.

La evaluación de la asignatura es el compendio de las evaluaciones individuales de cada uno de los profesores que intervienen en ésta, en porcentaje de acuerdo al total de materia asignado a cada docente.

Aclaraciones:

GUÍA DOCENTE

PROFESORA NURIA CORDENTE RUIZ

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica.

DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.

2. Bibliografía complementaria

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.